COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2025-12-22 16:09:11 Folios:
Radicado: 252216590
Tramite a: WILLIAM ALEXANDER SANCHEZ MARTINEZ
3.3.1. DED Sub para las Competencias Digitales

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: **WILLIAM ALEXANDER SANCHEZ MARTINEZ**
Subdirector de Competencias Digitales

DE: **OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON**
Secretaria General.

ASUNTO: **Designación Supervisión Convenios Interadministrativos.**

FECHA: **Diciembre de 2025**

Cordial saludo.

Comedidamente me permito comunicarle que, de acuerdo a la solicitud de radicado No. 252215798 del 19 de diciembre de 2025, ha sido designado como Supervisor de los siguiente Contratos y Convenios Interadministrativos, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.11 “Supervisión” de los estudios previos, que hacen parte integral del mismo, teniendo en cuenta que el objeto enunciado está directamente relacionado con los objetivos de la dependencia a su cargo, contrato que se encuentra en ejecución:

CONTRATO No	OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1012-2025	33100021802 Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a las regiones Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C., de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	UT TALENTO TECH LIBRET 2025	24/04/2025	31/12/2025
	33100021802 Implementar		14/05/2025	31/12/2025

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

1107-2025	procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a las regiones Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C., de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC	UT INNOVA DIGITAL		
1512-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC". PARÁGRAFO - ALCANCE. – Que el presente objeto corresponde a la Región 5 – Lote 1, así: Bolívar, Córdoba, San Andrés y Providencia, Sucre.	UNIVSERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	01/08/2024	30/07/2026
1513-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. PARÁGRAFO - ALCANCE. – El objeto del presente	UNIÓN TEMPORAL IU TRAINING	12/08/2024	30/07/2026

	contrato corresponde a las Regiones 2 Lote 1 y 2.			
1514-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. PARÁGRAFO - ALCANCE. – El objeto del presente contrato corresponde a la Región 9 – Lote 1, compuesto por el: Valle del Cauca	UT TALENTOTECH DIGITAL	01/08/2024	30/07/2026
1515-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. PARÁGRAFO - ALCANCE. – Que el presente objeto corresponde a la Región 5 – Lote 2, así: Bolívar, Córdoba, San Andrés y Providencia, Sucre.	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	30/07/2024	30/07/2026
1516-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN	06/08/2024	30/07/2026

	lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. PARÁGRAFO - ALCANCE. – El objeto del presente contrato corresponde a la Región 1 – Lote 2.: Amazonas, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés, Vichada".	SUPERIOR – CUN		
1517-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. PARÁGRAFO - ALCANCE. – El objeto del presente contrato corresponde a las Regiones 6 Lote 1 y 2; y la Región 9 Lote 2.	UT BOOTCAMPS LIBRET 2024	31/07/2024	30/07/2026
2126-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a las regiones de Cauca, Nariño, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C., de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	UNIÓN TEMPORAL TALENTO TICS	28/11/2024	30/07/2026
	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de			

2127-2024	bootcamps con destino a las regiones de Cauca, Nariño, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C., de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	UNIÓN TEMPORAL UT UTP - FaceIT	17/12/2024	30/07/2026
2170-2024	Realizar la interventoría integral desde los componentes técnico, contable, administrativo, financiero y jurídico a los contratos del programa Talento Tech, los cuales se encuentran ejecutando los procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	SCAIPROYEKTA SAS BIC	30/12/2024	30/09/2026
1297-2023	Aunar esfuerzos financieros, administrativos y técnicos para aumentar los niveles de formación en habilidades digitales a partir de la implementación de las líneas estratégicas definidas por el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONE	Organización Internacional del Trabajo OIT- Servio Nacional de Aprendizaje -SENA	20/12/2023	31/12/2026
	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad	ASOCIACION		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

1518-2024	de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL ANDES	30/07/2024	30/07/2026
1572-2024	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan fortalecer las competencias digitales para la creación de contenidos y la monetización de redes sociales, mediante procesos de formación y el uso de herramientas pedagógicas innovadoras, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la economía digital popular y a la apropiación tecnológica con enfoque inclusivo.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	04/08/2025	15/06/2026

En este sentido, el plazo de ejecución del contrato inicia a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, por lo que resulta necesario que, en su calidad de supervisor, verifique que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el contrato, así como cualquier otra condición previa establecida, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del mismo.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el GCC-TIC-MA-005 Manual de Supervisión e Interventoría., así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021
Acta de Liquidación o GCC-TIC-FM-049 Acta de cierre y archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda. Por tanto, y en caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, informar oportunamente al Grupo Interno de Trabajo de Actuaciones Administrativas Contractuales de la

Subdirección de Gestión Contractual, con el propósito de obtener la asesoría legal necesaria y tomar de manera conjunta, las acciones que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP, y remitida de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el GCC-TIC-MA-006 MANUAL DE CONTRATACIÓN. y en el Manual de Supervisión e Interventoría. GCC-TIC-MA-005.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(Firmado Digitalmente)
OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON
Secretaria General

Revisó: Hans Ronald Niño García – Abogado-Secretaría General
Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos - Subdirectora de Gestión Contractual
Proyectó: Oscar Albeiro Villarreal Burbano- Abogado-Subdirección de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

252216590

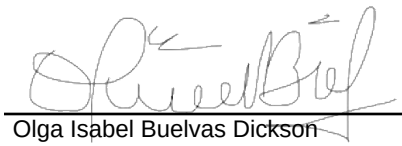
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251222-161143-b563d1-01097443
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-22 16:11:43
Finalización: 2025-12-23 09:13:35

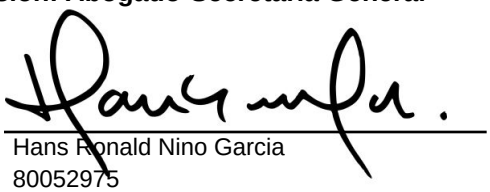
Escanee el código para verificación

Aprobación: Secretaria General



Olga Isabel Buelvas Dickson
1067877463
obuelvas@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Abogado-Secretaría General



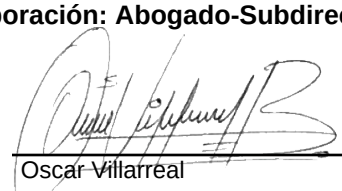
Hans Ronald Nino Garcia
80052975
hrnino@mintic.gov.co
Abogado Secretaría General
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Subdirectora de Gestión Contractual



Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Elaboración: Abogado-Subdirección de Gestión Contractual



Oscar Villarreal
1010191251
ovillareal@mintic.gov.co
Abogado contratista
Subgerencia de Gestión Contractual

REPORTE DE TRAZABILIDAD

252216590

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251222-161143-b563d1-01097443
Creación: 2025-12-22 16:11:43
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-23 09:13:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Oscar Villarreal ovillareal@mintic.gov.co Abogado contratista Subgerencia de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2025-12-22 16:11:48 Lec.: 2025-12-22 16:12:02 Res.: 2025-12-22 16:12:07 IP Res.: 186.31.97.78 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2025-12-22 16:12:07 Lec.: 2025-12-22 16:19:14 Res.: 2025-12-22 16:21:07 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Hans Ronald Nino Garcia hrnino@mintic.gov.co Abogado Secretaría General Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-22 16:21:08 Lec.: 2025-12-23 08:20:28 Res.: 2025-12-23 08:23:18 IP Res.: 190.24.107.4 Canal: Email
Aprobación	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-12-23 08:23:18 Lec.: 2025-12-23 09:13:33 Res.: 2025-12-23 09:13:35 IP Res.: 181.61.206.76 Canal: Email